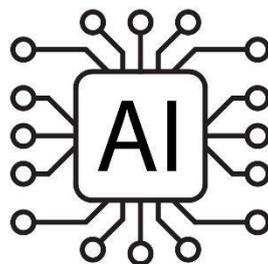


PLAN DE ACTUACIÓN DIGITAL



COORDINADOR TDE: José Antonio Soria Espejo

¿POR QUÉ UN PLAN DIGITAL DE CENTRO?

Hasta hace muy poco tiempo, todavía existían muchos docentes y centros educativos que prescindían o, más bien, tenían las Tecnologías de la Información y la Comunicación (en adelante, TIC) como herramientas prescindibles dentro de la práctica educativa. A raíz de los acontecimientos que hemos vivido estos últimos años, todo esto ha sufrido un duro revés y ha hecho que aflore un interés creciente en lo concerniente al uso de la tecnología en los procesos de enseñanza y aprendizaje, a los que se ha sumado los de comunicación, participación y evaluación.

Con este programa educativo se pretende promover en el alumnado la aplicación del método científico mediante procesos de investigación donde se lleve a cabo la observación sistemática, la medición, la experimentación y la formulación, el análisis y la modificación de hipótesis de manera general.

El principal problema detectado es la falta de recursos informáticos en el ambiente familiar de los alumnos. De ahí que el centro educativo pusiera en marcha un plan de préstamo de sistemas informáticos (laptops) para paliar esa brecha digital. La brecha digital existente en el seno de nuestra comunidad educativa salió a la luz debido a las medidas tomadas provocadas por el confinamiento Covid-19.

Este centro educativo se ha propuesto terminar con la escasa oferta digital y para ello pone a disposición de toda la comunidad educativa los ordenadores portátiles que hay en el centro. No queremos hacer responsables a las familias de la enseñanza en el campo de las nuevas tecnologías. Es un reto que hemos de asumir juntos. Por ello estamos diseñando las nuevas Situaciones de Aprendizaje atendiendo a las competencias STEAM y CD.

Asimismo, los cambios imperantes en la nueva sociedad, con la tan en boca de todos: “inteligencia artificial”, programación, impresión 3D, realidad virtual y aumentada, “modding”, etc... traen la necesidad de aprender sobre la tecnología y, en concreto, sobre su aplicación en el ámbito educativo. Como docentes, necesitamos formación en este sentido.

Todo ello no puede quedarse solo en el aspecto de la mejora de la calidad educativa, ya que nuestro centro forma parte de un mundo en cambio permanente y tiene la obligación, no sólo de dotar de competencias a los futuros profesionales, sino

de formar auténticos ciudadanos y ciudadanas. Una ciudadanía crítica y activa en la construcción de su futuro personal y profesional como parte de una comunidad que es, a la vez, local y global, y que tiene el reto de participar en comunidades profesionales que aprenden, compartiendo las posibilidades de aprendizaje y desarrollo profesional que ofrece el mundo en el que ya nos movemos.

La Educación es un recurso clave para asegurar la igualdad social, la promoción de las personas y, más genéricamente, la mejora de las condiciones de vida de comunidades y personas. Así pues, a nivel europeo se reconoce la necesidad de una transformación de los sistemas de educación y formación que garantice la adquisición de competencias digitales que, a su vez, permitan aprovechar las oportunidades.

Y es por lo que nuestro centro educativo necesita revisar sus estrategias con el objetivo de mejorar su capacidad para promocionar la innovación y sacar el máximo partido de las tecnologías de la información y comunicación y de los contenidos digitales.

¿DE DÓNDE PARTIMOS?

Desde el curso 2020/21 a principio de curso todo el profesorado del centro ha realizado una encuesta sobre competencia digital en la plataforma séneca para conocer el nivel competencial del profesorado y las medidas digitales que se llevan a cabo en nuestro centro. La evolución de los resultados como podemos ver a continuación ha ido mejorando progresivamente cada curso:

- **Curso 2020/21** se obtuvimos una puntuación de **116** sobre 300 puntos.
- **Curso 2021/22** se obtuvimos una puntuación de **166** sobre 300 puntos.
- **Curso 2022/23** se ha obtenido una puntuación de **175** sobre 300 puntos.
- **Curso 2023/24** se ha obtenido una puntuación de **179** sobre 300 puntos.
- **Curso 2024/25** se ha obtenido una puntuación de **184** sobre 300 puntos.

Tras analizar los resultados obtenidos tomamos conciencia de nuestras debilidades y dificultades, y revisamos nuestro plan digital para lograr una mayor mejora en la competencia digital. Una vez analizados estos datos, dividimos nuestro plan digital de centro en los siguientes ámbitos:

- Organización del centro.
- Información y comunicación.
- Procesos de enseñanza- aprendizaje.

Nuestros objetivos para este curso en los tres ámbitos son los siguientes:

ÁMBITO: ORGANIZACIÓN DEL CENTRO:

- Rellenar y revisar el documento de “**incidencias informáticas**” que se encuentra en el espacio virtual drive del centro o rellenar desde la aplicación “**Google formulario de incidencias**” Donde cada maestro/a pueda acceder para comunicar cualquier incidencia en relación a los equipos informáticos del centro.
- Actualizar el protocolo para verificar que todo el alumnado posee los medios digitales necesarios.
- Actualizar los compromisos digitales para el alumnado que necesite usar los dispositivos digitales del centro en casa.
- Fomentar la participación de las familias y el profesorado en actividades formativas para la mejora en el desempeño de la Competencia Digital.
- Elaboración de un documento compartido para garantizar la gestión por parte del alumnado y profesorado de los espacios físicos y recursos

- digitales del centro.
- Establecer una red de actuación común para los aprendizajes online: como Moodle, Teams o especialmente “Classroom”.
 - Fomentar la participación de las familias y el profesorado en actividades formativas para la mejora en el desempeño de la Competencia Digital.
 - Es necesario que el profesorado conozca y promueva el uso del cuaderno Séneca para contribuir a la mejora del proceso de transformación digital.
 - Garantizar que todo el profesorado cumplimente el test de CDD implementado en Séneca y disponer de los resultados en el espacio virtual drive del centro.
 - Realizar una Guía de uso responsable de la tecnología en el centro, que esté incluida en el plan de centro y que sea un documento público, disponible para toda la Comunidad Educativa.

ÁMBITO INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN:

- Continuar fomentando el uso de los espacios virtuales del centro (blog, moodle, classroom, Ipasen, paddle, etc...) para comunicarse con el alumnado y sus familias.
- Seguir utilizando las redes sociales y el blog del centro para la difusión de información y actividades del centro.
- Digitalizar y actualizar los documentos del centro para que estén accesibles a las familias y profesorado.
- Realizar un formulario online para recoger la información relacionada con los refuerzos educativos que sea de fácil acceso y cumplimentación por el profesorado.
- Informar a las familias sobre las actividades de índole digital realizadas en el centro, en especial las relacionadas con la competencia STEAM.
- Dar a conocer las aplicaciones que aparecen en la rueda DUA y sacarles el máximo provecho.
- Potenciar el uso de la herramienta PASEN, sobre el soporte papel.
- Propiciar la organización y participación en actividades de intercambio de experiencias relacionadas con la transformación digital en sus tres ámbitos.
- Informar ,realizar y fomentar el uso de “observaciones compartidas” a través de Séneca entre el profesorado del centro con el fin de agilizar los datos de cara a las entrevistas de tutoría con las familias.

ÁMBITO: PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE:

- Animar al mayor número de docentes a llevar a cabo una metodología activa centradas en el alumnado como protagonista de su propio aprendizaje: ABP, aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en la indagación, Flipped Learning, pensamiento computacional, etc.
- Integración de contenidos y recursos digitales en las secuencias didácticas de todos los ciclos.
- Realizar Situaciones de Aprendizaje haciendo hincapié en tareas y actividades basadas en la formación digital tales como: Podcast, programa de radio, elaboración de vídeos, infografías, Kahoot, paneles y tableros, mapas mentales, juegos con Scratch, “plickers” etc...
- Estamos a la espera de que se oferten mas programas relacionados con Robótica (DIGICRAFT), STEAM y la CD.

Los programas STEAM en el Plan de Actuación Digital nos ayudan a:

- Fomentar los procesos de investigación y experimentación en el alumnado.
 - Mejorar la competencia digital del profesorado.
 - Aprender a resolver retos concretos de la vida cotidiana aplicando conocimientos y habilidades de distintas disciplinas del saber.
 - Fomentar el trabajo cooperativo y colaborativo a través de metodologías activas e inclusivas (Aprendizaje Basado en Proyectos, Aprendizaje Servicio, Aprendizaje Basado en Problemas, el Método del Caso, la Simulación, etc.) en la práctica docente y en los procesos de enseñanza/aprendizaje en el centro.
- Favorecer la integración de actividades y tareas con metodología STEAM en el desarrollo curricular de las materias directamente relacionadas con STEAM y en el Proyecto Educativo del centro.
- Desarrollar vocaciones digital-científico-tecnológicas en el alumnado, especialmente en las niñas, fomentando su participación en actividades STEAM.
 - Aumentar el número de niñas que desarrollan interés por el ámbito digital-científico-tecnológico.